

## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2014/15 (Convocatoria 2015/16)

### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	250116.1
Denominación del Título	Graduado/a en Podología por la Universidad de Málaga
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso académico de implantación	2009/10
Web del título	<a href="http://www.uma.es/grado-en-podologia">http://www.uma.es/grado-en-podologia</a>

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

### I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

#### Análisis

El Título de Graduado/a en Podología por la Universidad de Málaga se inició a implantar en el curso académico 2009-2010. En la actualidad se ha implantado en su totalidad, el primer curso (2009-2010), segundo curso (2010-2011), tercer curso (2011-2012) y cuarto curso (2012-2013) a la vez que se iban extinguiendo el primer, segundo y tercer curso, respectivamente, de la titulación de Diplomado en Podología.

#### **Principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.**

- Se ha cumplido el proyecto inicial establecido así como el calendario oficial según la Memoria de Verificación

[http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado\\_en\\_Podologia\\_ultima\\_Memoria.pdf](http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado_en_Podologia_ultima_Memoria.pdf)

- Informe favorable de verificación del Grado en Podología con fecha 6 de julio de 2009

[http://www.uma.es/media/files/Informe\\_Verificacion\\_Grado\\_en\\_Podologia.pdf](http://www.uma.es/media/files/Informe_Verificacion_Grado_en_Podologia.pdf)

- Informe favorable de modificación con fecha 23 de diciembre de 2013

[http://www.uma.es/media/files/AAC\\_Informe\\_Modificacion\\_Grado\\_en\\_Podologia\\_2013.pdf](http://www.uma.es/media/files/AAC_Informe_Modificacion_Grado_en_Podologia_2013.pdf)

- Se han realizado autoinformes de seguimiento en los cursos 2010/2011

([http://www.uma.es/media/files/Autoinforme\\_Seguimiento\\_Grado\\_en\\_Podologia\\_Convocatoria\\_2011-2012.pdf](http://www.uma.es/media/files/Autoinforme_Seguimiento_Grado_en_Podologia_Convocatoria_2011-2012.pdf)),

- Autoinforme de la convocatoria 2011/12

([http://www.uma.es/media/files/Autoinforme\\_Seguimiento\\_Grado\\_en\\_Podologia\\_Convocatoria\\_2012-2013.pdf](http://www.uma.es/media/files/Autoinforme_Seguimiento_Grado_en_Podologia_Convocatoria_2012-2013.pdf))

- Autoinforme de la convocatoria 2012/12

([http://www.uma.es/media/files/Autoinforme\\_Seguimiento\\_Grado\\_en\\_Podologia\\_Convocatoria\\_2013-2014.pdf](http://www.uma.es/media/files/Autoinforme_Seguimiento_Grado_en_Podologia_Convocatoria_2013-2014.pdf)).

Tras estos informes de seguimiento, se han recibido los siguientes informes desde la Agencia Andaluza del Conocimiento, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo:

- Informe Final Seguimiento Grado en Podología Convocatoria 2010/2011. Se proponían aspectos mejorables que fueron resueltos.

- Informe Final Seguimiento Grado en Podología Convocatorias 2011/2012 y 2012/2013. Se

constató que el título podía continuar su implantación atendiendo a las recomendaciones señaladas en este informe. En relación a la valoración sobre el proceso de implantación del título el resultado fue satisfactorio, constatando el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de Verificación. Relativo al Plan de mejora del título el resultado fue también satisfactorio.

Con fecha 23 de enero de 2015, tras el Autoinforme global de acreditación 2014, se recibió el Informe final para la renovación de la acreditación del Título Graduado/a en Podología por la Universidad de Málaga, desde la Agencia Andaluza del Conocimiento, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, como conclusión del mismo, la Comisión de renovación de la acreditación resolvió emitir un informe favorable.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Secretaría General de Universidades, en sesión del 30 de abril de 2015, resolvió renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado/a en Podología por la Universidad de Málaga.

Información disponible en:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72844/grado-en-podologia/>

### **Desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias**

Para la coordinación del programa formativo, la FCCS y la UMA dispone de las siguientes normativas, instrumentos y criterios, aplicables en la Titulación de Graduado/a en Podología:

- Departamentos: asignación de coordinadores de las asignaturas, asignación docente al profesorado, elaboración y aprobación de las Guías Docentes.

- Comisión de Ordenación Académica (COA): elaboración de informe sobre Guías Docentes.

Junta de Centro: aprobación definitiva de Guías Docentes, del calendario, horarios y fechas de exámenes.

- Comisión de Coordinación de Grado: Coordinador/a de la titulación, Coordinadores/as de los 4 cursos y representante de alumnos de cada curso.

- Plan de Ordenación docente (POD) 2014/2015, elaborado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la UMA y aprobado anualmente en Consejo de Gobierno. En dicho documento se recogen los siguientes aspectos: Criterios generales para determinar la participación académica, la estructura de grupos y la oferta de asignaturas, Régimen del personal docente e investigador y cómputo de la docencia, Reconocimiento de otras actividades como obligaciones docentes, Planificación docente, Criterios y procedimiento de asignación de docencia al profesorado de la Universidad de Málaga, Criterios para la dotación de plazas de profesorado, Vigencia del plan de ordenación docente y derogación de acuerdos concurrentes, Índices de experimentalidad de las áreas de conocimiento, Titulaciones experimentales de Graduado y Guía Docente de asignatura. En el apartado de Guías Docentes se incluyen la descripción de la asignatura (créditos, curso, semestre, etc.), Equipo Docente, Recomendaciones y Orientaciones al alumnado, Contexto, Competencias, Contenidos de la asignatura, Actividades Formativas, Resultados de Aprendizaje, Procedimientos de Evaluación, Bibliografía y Distribución del Trabajo del Estudiante (horas de dedicación), disponible:

<http://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/plan-de-ordenacion-docente/>

- Reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG) de la UMA del que deriva la normativa de TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS), aprobados en Consejo de Gobierno. Disponible en:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71649/normativa-fccs/>

- Normativa de prácticas externas de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno. Disponible en:

[http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com\\_content&view=article&id=260:normativa-de-practicas-externas-de-la-universidad-de-malaga&catid=20&Itemid=124](http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=260:normativa-de-practicas-externas-de-la-universidad-de-malaga&catid=20&Itemid=124)

- La UMA dispone de una plataforma PROA (Programa de Ordenación Académica) donde está a disposición la información sobre las Guías Docentes de las asignaturas de la titulación. El Sistema PROA proporciona los procesos necesarios para llevar a cabo las tareas de planificación docente de todos los usuarios involucrados en las mismas, así como la gestión de

los planes de estudios. Para la titulación de Graduado/a en Podología está disponible en:  
[https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:1530810759026045::NO::INICIO\\_LOV\\_TIPO\\_ESTUDIO,INICIO\\_LOV\\_CURSO\\_ACAD,INICIO\\_LOV\\_CENTROS,INICIO\\_LOV\\_TITULACIONES,INICIO\\_LOV\\_CICLOS,INICIO\\_LOV\\_CURSOS,INICIO\\_BUSCAR:3%2C2014%2C405%2C5048%2C1%2C1%2C](https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:1530810759026045::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3%2C2014%2C405%2C5048%2C1%2C1%2C)

- Reconocimiento de Créditos: La Universidad de Málaga, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2011, y publicado en el BOJA de fecha 2 de agosto de 2011, ha establecido las "Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos". Se encuentra disponible en:

<http://www.uma.es/oferta-de-grado/cms/base/ver/base/basecontent/7992/sistema-de-transferenciay-reconocimiento-de-creditos/>

**Prácticas curriculares, lugar de realización, número de entidades de prácticas ofertadas, convenios firmados, ratio prácticas ofertadas/estudiantes matriculados**

Centros de prácticas

- Unidad Docente Asistencial de Podología (Clínica Podológica dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud) lugar donde son atendidos por profesionales podólogos contratados por la UMA que mantienen el funcionamiento de la Unidad, donde los estudiantes realizan prácticas clínicas acompañados y supervisados directamente por profesores de la UMA.

Convenios con centros públicos en los que se realizan prácticas clínicas en los Practicum I y II coordinado por los profesores asociados LOU

- Acuerdo de colaboración entre la Unidad de Residencias del Distrito Sanitario Málaga, perteneciente al servicio Andaluz de Salud y la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMA para la realización de tratamientos quiropodológicos en el ámbito de las prácticas clínicas de la titulación de Podología

- Acuerdo de colaboración entre la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga para la realización de prácticas.

- Acuerdo de colaboración entre el Hospital Regional Universitario Carlos Haya y La Facultad para La Realización de tratamientos Ortopodológicos en el ámbito de las Prácticas Clínicas de la Titulación de Graduado/a en Podología.

En todos estos centros, los profesores acompañan y se desplazan con los estudiantes, realizando labor de tutorización directa, para la realización de prácticas, ya que en todos ellos no existe la figura profesional de un podólogo/a.

32 centros privados concertados, en estos centros los estudiantes realizan prácticas clínicas en el Practicum III, supervisadas y tutorizadas por los propios profesionales podólogos de cada centro.

- Personal encargado de prácticas externas

Coordinadores de asignaturas: 3 profesores UMA que coordinan cada uno de los Practicum, realizan programas de asignaturas, distribución de prácticas, actividades académicas, evaluación y todas actividades relacionadas con la docencia.

Profesores asociados LOU de la UMA, 9 profesores asociados 6 + 6 que imparten docencia teórica y participan como tutores del Practicum I y II

34 Tutores clínicos, repartidos en 32 centros privados concertados, se encargan de coordinar en sus centros las prácticas clínicas, imparten directamente la docencia práctica y elaboran informes de evaluación, estos tutores y centros imparten docencia en el Practicum III.

Enlace con el listado de centros concertados:

[http://www.uma.es/media/files/LISTADO\\_CONVENIOS\\_PRACTICAS\\_no\\_SSPA - FCCS - 16.07.15.pdf](http://www.uma.es/media/files/LISTADO_CONVENIOS_PRACTICAS_no_SSPA_-_FCCS_-_16.07.15.pdf)

Ratio media de profesor o tutor por alumno por asignaturas Practicum:

- Practicum I: 1 profesor/a por cada 8 alumnos
- Practicum II: 1 profesor/a por cada 8,3 alumnos
- Practicum III: 1 tutor/a por cada 2 alumnos

**Programas de Movilidad:**

En relación a los programas de Movilidad nacional (SICUE) o internacional (ERASMUS, UNICA Iberoamérica), los datos fueron facilitados por el Vicerrectorado de estudiantes, el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMA y el Vicedecanato de Movilidad de la FCCS,

incluyéndose en las siguientes tablas:

ERASMUS	Número de alumnos entrantes FCCS	Número de alumnos Salientes FCCS
2009-2010	12	21
2010-2011	19	30
2011-2012	18	8
2012-2013	19	31
2013-2014	19	29
2014-2015	13	41

ERASMUS	Número de alumnos Podología entrantes	Número de alumnos Podología salientes
2009-2010	-	-
2010-2011	-	-
2011-2012	-	-
2012-2013	-	1
2013-2014	4	1
2014-2015	1	2

SICUE	Número de alumnos Podología entrantes	Número de alumnos Podología salientes
2009-2010	1	-
2010-2011	-	-
2011-2012	-	2
2012-2013	-	-
2013-2014	1	-
2014-2015	2	1

Las actividades de Movilidad realizadas fueron:

- Tres Asambleas informativas
- Desarrollo del sitio web de la Facultad de Ciencias de la Salud destinado a Movilidad y Cooperación Internacional: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/72947/movilidadinternacional/>
- Comunicación de renovaciones/bajas acuerdos interinstitucionales con Oficina de Relaciones Internacionales de la UMA, en la plataforma Espacio Virtual Erasmus (EVE).
- Actualización de los archivos referentes a las renovaciones de las líneas de movilidad con los tutores de movilidad de cada línea.
- Gestiones con universidades socias en acuerdos de movilidad de grado para optar a acuerdos de posgrado (punto débil de movilidad de FCCS) .
- Asignación de destinos (nombramientos) de estudiantes salientes.
- Recepción de alumnos y profesores entrantes (reuniones individuales por línea/persona y centro)
- Asesoramiento individual a cada alumno saliente en EVE, en materia de acuerdos académicos y modificaciones de acuerdo incluidos y no incluidos en la tabla de equivalencias, así como factibilidad de horarios en periodos desplazados (reuniones individuales por línea/persona y centro)

#### Curso de adaptación al Grado en Podología

El curso de adaptación fue informado favorablemente en el Informe de Modificación del Título de fecha 23 de diciembre de 2013. Consta de 24 créditos, distribuidos en dos módulos:

- Módulo I: Practicum, con 18 ECTS (estructurado en tres asignaturas, de 6 ECTS cada una).
- Módulo II: Actualización Competencial en Podología, de 6 ECTS.

Durante el curso 2014-15 un total de 15 matriculados llevaron a cabo y superaron el curso de adaptación. Una vez superado este curso, se posibilita la matriculación en la asignatura Trabajo Fin de Grado (6 ECTS), de cuarto curso de la titulación de Graduado/a en Podología

### **Fortalezas y logros**

La Comisión de Renovación de la acreditación del Grado de Podología de la Universidad de Málaga ha valorado los informes de seguimiento y la información obtenida en la visita a dicha Universidad y considera que dicho título reúne los requisitos exigidos en todos los aspectos.

El título cuenta con instalaciones y plataformas docentes con un buen nivel de desarrollo que permite cumplir de forma solvente los requisitos formales que se exigen a los grados (presentación de memorias de acreditación, guías docentes, etc.), proporcionando en la página web información pública de Interés para los estudiantes y la sociedad, como el Plan de Estudios, las Guías docentes de las materias o la memoria de verificación.

En función de la Información disponible, esta comisión hace una valoración positiva del diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Concretamente, se ha observado una alta valoración del título por parte de todas las audiencias que han participado y una alta implicación tanto en la docencia y en investigación como en la gestión. Asimismo, la adecuación del programa formativo a lo establecido en el proceso de verificación y de modificaciones es satisfactoria

El título de Graduado/a en Podología por la UMA cuenta con instalaciones y plataformas docentes con buen nivel de desarrollo, permitiéndole cumplir de forma solvente los requisitos exigibles a los grados, proporcionado en la página web de la FCCS información pública de interés para estudiantes y sociedad.

Anualmente se organizan Jornadas de puertas abiertas (Destino UMA), Acto de bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso y Curso Cero ("online"), en las que participan PDI y PAS.

Reuniones de la Comisión de Grado para coordinación interna. Al igual que en cursos anteriores, se llevaron a cabo al inicio del primer cuatrimestre (septiembre 2014: organización y elaboración de los grupos de prácticas y seminarios, excepto primer curso hasta que finalice el periodo de matriculación; calendario de reuniones), al final del mismo (febrero 2015: comunicación de incidencias y resolución) y al final del segundo cuatrimestre (junio 2015: acciones de coordinación llevadas a cabo, incidencias del segundo cuatrimestre y plan de mejora).

Reuniones de COA/SubCOA de Podología y Junta de Centro, realizadas a lo largo del curso académico

Actualización permanente y ampliación del número de convenios firmados para la realización de prácticas externas de la titulación de graduado/a en Podología, alcanzando a finales del curso 2014-2015 un total de 32 centros privados.

Movilidad: Va aumentado las líneas en los últimos años, aspecto complicado de superar por el nivel académico, algo inferior, del resto de países europeos en los que en esta titulación se están incorporando poco a poco al sistema universitario, las fortalezas están asociadas al mantenimiento de los acuerdos consolidados.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Según informe final para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015), se puso de manifiesto una serie de aspectos de mejora que han sido atendidas:

- Lección Magistral y planificación de rotaciones de horarios en grupos reducidos: en COA se ha modificado y actualizado según la demanda.
- Tasa de Rendimiento y Éxito bajas en algunas asignaturas: reunión con Directores de los Departamentos implicados y advertencia para que se actúe en consecuencia.
- Horarios completos está disponible antes del inicio del curso; cualquier cambio debe ser aprobado por Junta de Facultad.
- Necesidad de cumplimentación y entrega en forma y plazo de las Guías Docentes de las asignaturas, siguiendo la normativa del Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Málaga. La Comisión de Ordenación Académica de la FCCS emitirá informe a los Departamentos sobre las posibles irregularidades, acordándose que no se aprobarán por Junta de Centro las Guías que no cumplan todos los requisitos indicados en el citado POD.
- Analizar y plantear propuestas de mejora en relación con la disminución de la satisfacción con las Prácticas Externas, Actividades de Orientación y Satisfacción con los Servicios, para lo que se llevarán a cabo reuniones con los grupos de interés a lo largo del curso 2015-2016.
- Necesidad de implementar las propuestas según informe de la DEVA (2015), para lo que en el curso 2015-2016 se llevarán a cabo reuniones de la Comisión de Grado para emitir informes de situación actual e implantación de las propuestas de mejora sugeridas por el informe de la DEVA (2015). A lo largo de dicho curso se trabajará en el análisis y propuestas de modificación

de la Memoria de Verificación del Título.

Necesidad de hacer un diagnóstico del estado de las prácticas externas que afectan a la titulación, por lo que en el curso 2015-2016 se llevarán a cabo reuniones de la Comisión de Prácticas externas, que elaborará informes de situación (catálogo de centros, sistema organizativo de rotaciones, puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora según docentes y alumnos). A lo largo del curso se planteará llevar a cabo las acciones de mejora propuestas.

- Se ha aumentado en número de convenios de prácticas y se ha tenido reuniones con el Vicerrectorado de Ordenación Académica para dar respuesta a poder contabilizar las horas prácticas que realiza el profesorado.

- Reducida participación del profesorado de Podología como tutores de líneas de movilidad.

- Necesidad de incrementar la movilidad nacional SICUE, tanto en estudiantes salientes como entrantes, en este momento complicado por la falta de apoyo económico, intentar incrementar el programas de la convocatoria UNICA, aspecto también complicado por el menor nivel académico de la formación de podología en los países Iberoamericanos.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema. Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

En la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud se difunden las Memorias de Resultados del SGC:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>

La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

En relación a los nueve Objetivos específicos de Calidad del SGC para 2014-2015, recogidos en la Memoria de resultados del 2013-2014, estos se han cumplido en su totalidad (IN02), lo que representa un incremento del 17% respecto a la media del periodo 2009-2010 / 2013-2014.

Para el curso 2015-2016, de los 12 objetivos propuestos en el SGC, interesan especialmente al Grado en Podología los siguientes:

- Realizar el seguimiento y la coordinación de los cursos de la titulación de Graduado/a en Podología.

- Comenzar el trabajo de las Comisiones de Grado para la implantación de las recomendaciones y propuestas de los informes de la DEVA, así como la posible modificación de los planes de estudio actuales.

- Mantener y mejorar los recursos materiales y humanos con los que cuenta la FCCS.

- Continuar con el Plan de Orientación Profesional en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo.

- Implantar las fichas/formularios del PC11, especialmente el formulario 4 (Evaluación de la calidad de las prácticas externas).

- Ampliar, en función de las necesidades, el catálogo de Centros Concertados para prácticas externas (Practicum), nacional (alumnos de movilidad nacional) e internacional (alumnos de movilidad internacional).

- Regularizar el proceso de movilidad entre la FCCS y los Servicios centrales de RRLL.

- Puesta en marcha de las Subcomisiones de prácticas externas de cada Grado y elaboración de informes preceptivos.

Por otro lado, del total de siete Acciones de Mejora propuestas para 2014-2015, recogidas en la Memoria de Resultados del SGC del 2013-2014, se han llevado a cabo un total de cuatro, es

decir, un 57% (IN16), dato superior al del año anterior, que fue de un 50%, lo que puede considerarse un valor moderadamente satisfactorio. A fin de llevarse a cabo en el curso 2015-2016, se han planteado 12 Acciones de Mejora propuestas para la FCCS, de las que todas interesan especialmente al Grado en Podología (ver VIII. Plan de mejora del título).

La documentación del SGC se encuentra en una herramienta informática a la que tiene acceso la Comisión de Garantía de la Calidad. Se puede consultar en:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario\_salud

Clave: usuario\_salud48521

### Fortalezas y logros

- La Comisión de Garantía de Calidad de la FCCS se ha reunido en seis ocasiones a lo largo del año 2015 (en el curso 2014-2015 un total de 4 veces). Sus acuerdos están disponibles en la dirección: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>.

- Elaboración de la Memoria anual de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad, desde 2009 hasta la actualidad, estando disponibles en: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>. La correspondiente al curso 2014-2015 se aprueba en el primer trimestre del 2016 por la Comisión de Garantía de la Calidad y Junta de Centro de la FCCS, y posteriormente se ubica en la plataforma ISOTools.

- Se han publicado los informes sobre la situación laboral de los egresados por la Universidad de Málaga en el curso académico 2012-2013 (febrero 2015) y 2013-2014 (febrero de 2016), con unos valores superiores al 75% y 80% respectivamente, lo que puede considerarse muy satisfactorio, pues estos datos se recogen al año de finalizar los estudios. Los informes están disponibles en: <http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/cms/menu/prospeccion-ocupacional/informes-de-insercion/>.

- Participación anual en el Plan de Actuación para la Orientación (PAO), cuyas memorias finales de resultados están disponibles en: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>.

En el curso 2014-2015 se organizaron 15 actividades, un 200% más que en el curso 2013-2014, lo que se puede considerar muy positivo.

- La valoración de los logros y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título, así como la planificación de acciones de mejora.

- La comisión de Garantía de Calidad cuenta con un gestor documental (ISOTools) desde donde se pueden consultar los procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Salud, mapas de procesos, indicadores, objetivos, planes de mejora y una serie de documentos, entre los que se encuentran las memorias de resultados anuales del SGC.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Según informe final para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015):

- Las encuestas en papel de la opinión del alumnado sobre la actuación docente, que se había acordado pasarían los profesores en las últimas semanas lectivas se ha seguido llevando a cabo por personal del Centro Andaluz de Prospectiva, antes de finalizar las asignaturas, por lo que el alumnado no dispone de criterio suficiente para evaluar algunos aspectos de dicha encuesta. Se debe insistir en que la encuesta sea pasada por cada profesor.

- Sigue sin contarse con información aportada de los indicadores correspondientes a la satisfacción de los estudiantes de movilidad enviados ni recibidos (IN31, IN33). Desde el Servicio de Calidad se solicitan al Servicio de Relaciones internacionales y Cooperación.

- Aunque ya se dispone de datos del Indicador IN55 e IN57, los mismos son por centro y no por titulación. Se solicitará al Servicio de Calidad la posibilidad de diferenciar estos datos.

- En relación al el Cuestionario de Egresados de Grados del curso 2014/15, se está llevando a cabo en el curso 2015-2016. A fecha de 03 de marzo de 2016, el porcentaje de participación de egresados en la titulación de Graduado/a en Podología era de un 25.37% (26.5% Centro; 24.4% UMA).

- Para el curso 2015-2016 se implantará la evaluación de la calidad de las prácticas externas (Formulario 4, PC11) para lo que se solicitará al Servicio de Calidad el apoyo informático necesario para su puesta en marcha.

- Aumentar el número de líneas de movilidad y de coordinadores de las mismas, contando con la regularización del proceso entre la FCCS y el Servicio de relaciones Internacionales de la UMA

### III. Profesorado

#### Análisis

El informe final para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015), realiza una valoración positiva de las características, dedicación e implicación tanto en la docencia y la investigación como en la gestión del profesorado del título de Grado en Podología de la Universidad de Málaga.

Se recogen a continuación un conjunto de datos sobre el profesorado que imparte docencia en el Título, que permiten hacer una valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente, respecto a los datos de la Memoria de Verificación, en este se puede ver la evolución del profesorado desde el inicio del Grado:

Categoría Administrativa de PDI	2009-10	2012-13	2014-15
<b>Catedrático de Escuela universitaria</b>	1	1	2
<b>Catedrático de Universidad</b>	1	2	1
<b>Profesor Titular de Universidad</b>	24	23	22
<b>Profesor Titular de Escuela Universitaria</b>	2	1	1
<b>Profesor Contratado Doctor</b>	34	5	4
<b>Profesor Contratado Doctor temporal</b>			1
<b>Profesor Colaborador</b>		2	2
<b>Profesor Ayudante Doctor</b>		3	3
<b>Profesor Asociado</b>		20	21
<b>Profesor Asociado CIS</b>		12	8
<b>PIF</b>		1	1
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>70</b>	<b>66</b>

El número total de profesores a tiempo completo en el curso 2014-2015 se muestra con pequeñas variaciones al del curso 2012-2013, todavía queda un alto número de profesores asociados que debería de ir consolidando su puesto en profesores a tiempo completo, así como un número alto de profesores asociados clínicos que no intervienen directamente en la docencia práctica (Practicum) de la formación del profesional Podólogo/a y se contabilizan como profesores del Grado, ya que dentro de las instituciones sanitarias del SAS no existe la figura del Podólogo.

En relación a la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado del Grado en Podología del curso 2014-2015, llevada a cabo por el Centro Andaluz de Prospectiva, sobre un total de 27 asignaturas evaluadas y teniendo en cuenta que la valoración oscila entre 1-5 puntos, se podrían clasificar los resultados en tres posibles categorías:

- **Valores excelentes** (superiores al 70% del valor máximo): veintidós asignaturas alcanzan una valoración superior a 3.5 puntos (81.48%), de las cuales ocho se sitúan entre 4.5 a 5; trece entre 4 a 4.5 y una asignatura entre 3.5 a 4. Por todo ello, estos resultados se consideran muy satisfactorios.

- **Valores aceptables** (entre 50-70% del valor máximo): cuatro asignaturas se engloban en esta categoría (14.8%). Con una puntuación entre 2.5 a 3.5. Las valoraciones de estas asignaturas es inferior a la media de su Departamento, por lo que, aunque puedan considerarse aceptables, debe realizarse el seguimiento en el curso 2015-2016 a fin de mejorar esta situación.

- **Valores no aceptables** (por debajo del 50% del valor máximo): solo una asignatura (3.7% del total), se sitúa en esta categoría, siendo su valoración inferior a la media de su Departamento, por lo que se debe considerar mejorar esta situación.

En dicha encuesta del 2014-2015, los alumnos otorgan de media una valoración a la titulación de Podología de 4.24 sobre 5.

#### **Profesorado del Trabajo Fin de Grado**

- Selección de profesorado y asignación de estudiantes (capítulo II, art. 9 de la normativa del Trabajo Fin de Grado de la FCCS): Los departamentos incluirán, en su propuesta anual de plan docente, una relación de temas para el TFG. Serán propuestos por el profesor y posteriormente serán aprobados por el Departamento. La

Comisión de TFG del Centro elaborará la propuesta y asignación definitiva, que será informada por la COA, y la elevará a la Junta de Centro. La asignación de los tutores y de los temas de trabajo será realizada por el Coordinador de la asignatura.

Perfil del profesorado que supervisó los Trabajos Fin de Grado (2014-2015)

Profesores tutores	TOTAL
Doctores	<b>16</b>
No Doctores	<b>5</b>

Por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, se ha llevado a cabo un cuestionario a Profesorado (24 participantes de la titulación de Podología) cuyos principales resultados se centran en los siguientes datos:

- Puntaje superior a 3 sobre 5 en aspectos como Planes de estudio (media 3.45), perfil del estudiante que ingresa (3.73), coordinación horizontal y vertical de materias (3.63 y 3.65), dedicación del estudiante (3.55).

- Valoración por encima de 4 sobre 5 en cualificación del profesorado (4.44) y grado de las materias que imparte en la titulación (4.32)

- Una valoración inferior y sería conveniente mejorar, aunque siempre sobre 3 es la ratio alumno/profesor (3.18) y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado (3.18).

#### **Fortalezas y logros**

Según el informe final para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015), se puede calificar de positiva la valoración de las características, dedicación e implicación del profesorado.

- Participación del Profesorado de la titulación, así como estudiantes representantes de cada curso, en las reuniones de la Comisión de Grado para emitir informes de situación actual e implantación de las propuestas de mejora sugeridas por el informe de la DEVA (2015), así como posteriormente, a lo largo del curso 2015-2016 en el análisis y propuestas de modificación de la Memoria de Verificación del Título. Los documentos se someterán a las aportaciones de los Departamentos y grupos de Interés (egresados, instituciones sanitarias y Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía). Seguir con las reuniones de seguimiento y coordinación de los cursos del Grado.

- Participación del Profesorado de la titulación (Director del Departamento de Enfermería y Podología junto con los Coordinadores de las asignaturas de Practicum), así como estudiantes representantes de cada curso donde se imparten los respectivos Practicums (I, II y III), en las reuniones de la Comisión de Prácticas externas, con elaboración de informes de situación (catálogo de centros, sistema organizativo de rotaciones, puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora según docentes y alumnos). A lo largo del curso 2015-2016 se planteará llevar a cabo las acciones de mejora propuestas.

- Las Guías Docentes son revisadas por la COA que elabora un informe a los Departamentos solicitando la subsanación de las deficiencias detectadas, previa a la aprobación, por la Junta de Facultad. Se recuerda a los Departamentos las indicaciones incluidas en el POD que anualmente elabora la UMA.

En la página web de la FCCS se dispone de listado de programas de movilidad Europa-Erasmus

- Acuerdos interinstitucionales en vigor (Abril 2015), con indicación de tutor por cada línea.

- Anualmente, previo al inicio de las asignaturas de Practicum, se organizan reuniones con los tutores clínicos o se les envía toda la documentación pertinente sobre las asignaturas en cuestión (Guía Docente, Hoja con criterios de evaluación, Competencias a superar por los estudiantes, recomendaciones y normas a seguir en el Practicum, cronograma de rotaciones, etc.).

- En el curso 2014-2015 se aumentó la proporción de profesores doctores en las tutorías de la

asignatura Trabajo Fin de Grado, al aumentar y diversificar las áreas de adscripción de la citada asignatura (se incorporaron 6 nuevos). Para el curso 2015-2016 y posteriores está prevista que la docencia de esta asignatura se adscriba proporcionalmente a todas las áreas de conocimiento con docencia en la titulación.

- Según la encuesta al profesorado, tanto de la titulación de Podología como de la propia FCCS, sus valoraciones son muy positivas, no habiendo aspectos de los indicados por debajo del 50% de la puntuación máxima
- Si se tiene en cuenta el valor medio otorgado por los alumnos al conjunto de las asignaturas evaluadas (4.1), un 66.66% de ellas se sitúan por encima del mismo

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Se solicitará a los Departamentos implicados las medidas oportunas para que se dote de mayor número de docentes a tiempo completo para la titulación, lo que daría una mayor estabilidad y continuidad en la docencia durante el paso de los años y podría contribuir a una mejor valoración de la actividad docente por parte de los estudiantes, tal y como recoge el informe de la DEVA (2015).
- Se solicitará al Vicerrectorado de Ordenación Académica que se contemplen horas, dentro de la capacidad docente, para investigación y formación, ya que si se asigna docencia al 100% esto no es posible, teniendo en cuenta que se trata de Personal Docente e Investigador.
- Se solicitará al Vicerrectorado de Ordenación Académica que se contemplen el total de las horas prácticas(Practicum) que realizan el PDI tanto en la Unidad Docente Asistencial como en los Centros conveniados, donde no existe la figura del podólogo.
- Solicitar un mayor reconocimiento a las tareas de dirección y orientación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) en la carga docente del profesorado.
- Solicitar reconocimiento a la coordinación de las asignaturas de Practicum (como sí lo está la de TFG) en el POD de la UMA, debido al elevado número de horas que dicha actividad conlleva.
- Los profesores asociados no tienen preferencia a la hora de realizar cursos de formación del PDI ofertados anualmente por la UMA.
- Es necesario diseñar estrategias que aumenten el número de profesores implicados en la movilidad de los estudiantes. Para el curso 2015-2016 se prevé la incorporación de profesorado, un Ayudante Doctor, que podrían hacerse cargo de líneas de movilidad.
- El hecho de que las ayudas de movilidad para el profesorado no cubra todos los gastos de la misma es una circunstancia que resta participación en este sentido, aunque las cuantías vienen determinadas por el Vicerrectorado competente. Se solicitarán, si fueran factibles, ayudas complementarias los Departamentos.
- Hacer seguimiento de los resultados de la única asignatura evaluada por los alumnos con un resultado inferior al 50% de la calificación máxima, tomando las medidas oportunas para su mejora, de acuerdo con el profesorado implicado

#### **IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

##### **Análisis**

Como puso de manifiesto el informe final para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015) las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la FCCS de la Universidad de Málaga son excelentes, al ser un edificio de reciente apertura (julio 2013), y en cuyo diseño se han tenido en cuenta necesidades didácticas del proceso enseñanza/aprendizaje, aspecto que fue resaltado por Profesores, Estudiantes y PAS.

Las infraestructuras y recursos que dan soporte a la titulación de Podología apoyan la consecución de los objetivos marcados, con los consecuentes y predecibles ajustes que progresivamente se deberán ir realizando, en base a las necesidades detectadas. En tener una Unidad Docente Asistencial donde los estudiantes puedan realizar prácticas reales con pacientes da un soporte mayor a la formación práctica del estudiante de Podología.

Estas consideraciones se ven reforzadas por los indicadores del SGC que para las infraestructuras, servicios y dotación de recursos, cuyos valores resultan similares e incluso superiores a los de la FCCS y la de los Grados de la UMA (IN58 e IN61).

En cuanto a la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título y desarrollo de acciones de información adecuadas, se sigue en la línea de años anteriores con la aprobación en Junta de Centro de un Programa de

Actividades de Orientación académica y profesional (PAO) enmarcadas en el procedimiento del SGC denominado PC10 (Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional), en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA. Por otra parte anualmente se organiza en el Centro, el día previo al Acto de Clausura del Curso Académico, unas Jornadas de Orientación Laboral destinadas a los alumnos de cuarto curso.

Personal de Administración y Servicios

En total hay 27 miembros de personal de Administración y Servicios, de los cuales el 100% está destinado a la Facultad de Ciencias de la Salud. De los 27, 10 son funcionarios (37.04%) y 17 (62.97%) son personal labora

### **Fortalezas y logros**

- Excelencia en las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la FCCS, como quedó reflejado en el informe de la DEVA (2015).
- La Unidad Docente Asistencial de Podología, cuenta con 400m<sup>2</sup> de atención directa a personas con afecciones podológicas. Está a cargo de personal PAS con apoyo a docencia (2 podólogos), coordinando sus labores como técnico en dicha unidad con la de organización y adecuación de las prácticas (Practicum I y II).
- La FCCS dispone de una completa red Wi-Fi en todo el centro, lo que permite a los estudiantes poder hacer uso de sus ordenadores y dispositivos móviles en cualquier espacio de la misma.
- Nuevo espacio para Comedor de los estudiantes (a partir del curso 2015-2016), en el espacio originalmente pensado para el SPA, dado que el mismo se ha mostrado finalmente inviable. Proyectado para su realización en el curso 2015-2016.
- Nuevo espacio para estudio de los estudiantes (a partir del curso 2015-2016), en el espacio originalmente pensado para el SPA, dado que el mismo se ha mostrado finalmente inviable. Proyectado para su realización en el curso 2015-2016.
- Para el curso 15-16 estaba prevista la puesta en marcha de la cafetería dentro de las instalaciones de la FCCS. Se inauguró en septiembre de 2015.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Necesidad de acceso mediante ascensor a la primera planta de la Biblioteca de la FCCS, que se encuentra pendiente de aprobación presupuestaria e informe del Servicio de Prevención de la UMA.
- Para mantener reuniones de grupo la Biblioteca cuenta con tres salas, pero además para el curso 2015-2016 está prevista una sala independiente para esta finalidad, ubicada próxima al Laboratorio 2.
- Para el curso 2015-2016 está prevista la incorporación de más personal de Conserjería. Además, a partir de principio de curso 2015-2016 se ha incorporado un nuevo PAS en Secretaría.
- El número de bases de datos biomédicas y multidisciplinares útiles en Podología, disponibles desde el catálogo de la Biblioteca de la UMA (Jábega) es de 17, así como 15 Servicios de Revistas Electrónicas. En el curso 2014-2015 se solicitó a la Biblioteca de la FCCS la suscripción a la base de datos biomédica EMBASE (Elsevier).
- Problemática por el reducido número de ventanas de las que dispone el centro, lo que dificulta la ventilación natural e incrementa el uso de electricidad, con el consiguiente gasto y molestias sonoras por el uso de los aparatos de aire acondicionado.
- Con el objetivo de paliar los problemas de luminosidad excesiva y calor, el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad va a realizar un informe de mejoras para proponer soluciones.

## **V. Indicadores.**

### **Análisis**

Los indicadores propuestos por la Comisión CURSA (IN03, IN04, IN05 e IN27) se recogen entre los 35 indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

En la tabla siguiente se incluyen junto a otro indicador de Rendimiento, la Tasa de Éxito (IN28). Se presenta por un lado el valor medio de estos indicadores en el periodo 2009-2010 al 2013-2014 y por otro el propio del curso 2014-2015. Los valores expresados corresponden a la titulación de Graduado/a en Podología, salvo que se indique Centro (valor correspondiente a

los Grados en la Facultad de Ciencias de la Salud), CCS (valor correspondiente a los Grados en la Rama de Ciencias de la Salud) o UMA (valor correspondiente a los Grados en la UMA).

Indicadores de Rendimiento CURSA y Tasa de Éxito	Valor medio de los cursos 2009/2010 a 2013/2014	2014/2015
IN03 Tasa de <b>graduación</b>	<b>71.43%</b> (sólo del 2013/2014) (64.10% UMA, solo del 2013/2014)	<b>76.12%</b> (75.46% Centro; 72.01% CCS; 40.34% UMA)
INO4 Tasa de <b>abandono</b>	<b>12.85%</b> (solo del 2011/2012 al 2013/2014) (9.25% CCS; 17.85% UMA, solo del 2011/2012 al 2013/2014)	<b>15.63%</b> (11.92% Centro; 8.54% CCS; 17.59% UMA)
INO5 Tasa de <b>eficiencia</b>	<b>90.98%</b> (solo del 2012/2013 al 2013/2014)	<b>85.05%</b> (82% Centro; 87.85% CCS; 91.19% UMA)
IN27 Tasa de <b>rendimientos</b>	<b>84.55%</b> (84.27% CCS; 62.86% UMA)	<b>87.61%</b> (91.74% Centro; 88.08% CCS; 74.76% UMA)
IN28. Tasa de <b>éxito</b>	<b>91.13%</b> (84.49% CCS; 75.43% UMA)	<b>91.26%</b> (94.9% Centro; 92.83% CCS; 85.82% UMA)

- **Tasa de graduación:** 71.43% en 2013-14, único año en el que se tienen datos y subiendo al 76.12%. Este valor es superior al de la media de los Grados de la FCCS y de la Rama de Ciencias de la Salud, así como superior a la de la Memoria de Verificación (60%)

- **Tasa de abandono:** se mantiene alta 15.63% quizás por el perfil de estudiante que escoge esta titulación, sin conocer realmente las capacitaciones profesionales y la complejidad de sus competencias aunque se mantiene cerca de lo indicado en la Memoria de Verificación (15%). Este valor es superior al de la media de los de la FCCS, de la Rama de Ciencias de la Salud, e inferior a los grados en la UMA, por lo que debe seguirse trabajando en su reducción.

- **Tasa de eficiencia:** aunque con más de un 85.05% su valor se sitúa porcentualmente en 5 puntos por encima del indicado en la Memoria de Verificación (80%), resalta que haya descendido en 6 puntos en relación a la media de los años anteriores. Este valor es superior al de la media de los Grados de la FCCS e inferior a los de la Rama de Ciencias de la Salud, y de los grados en la UMA. Por ello debe considerarse este resultado mejorable.

- **Tasa de rendimiento:** Sigue, en general, una línea ascendente en porcentaje, desde el 74.1% del curso 2009-2010 al 89.09% del curso 2013-2014, valor muy similar al del curso 2014/15 (87.61%) pero algo inferior. Este resultado es levemente inferior al de la media de los Grados de la FCCS y a los de la Rama de Ciencias de la Salud, pero 13 puntos superior a los grados en la UMA.

- **Tasa de éxito:** Se ha mantenido desde el curso 2010/11 por encima del 90%, manteniéndose respecto al valor medio del periodo 2009-2010/2013-2014 lo cual puede considerarse bueno, aunque algo inferior a los valores de los Grados en la FCCS y en la Rama de CCS de la UMA, encontrándose datos superior a la media de los Grados en la UMA, por lo que desde ese punto de vista es un dato positivo.

Otros indicadores del SGC:

Indicadores (salvo CURSA y Tasa de Éxito)	Valor medio 2009/2010 – 2013/2014	2014/2015
IN02. % Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	<b>83.16%</b> Centro	<b>100%</b> Centro
IN08. Duración media de estudios (años)	<b>4</b> (4.92 CCS; 6.08 UMA)	<b>4.14</b> (4.10 Centro; 4.35 UMA)
IN16. % Acciones de mejora realizadas	<b>68.7%</b> Centro	<b>57%</b> Centro

Indicadores (salvo CURSA y Tasa de Éxito)	Valor medio 2009/2010 – 2013/2014	2014/2015
<b>IN19.</b> Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (1-5)	<b>3.3</b>	<b>3.55</b> (3.36 Centro)
<b>IN20.</b> % Grado de cobertura de las plazas ofertadas	<b>102.15%</b> (101.56% Centro)	<b>100%</b> (100.53% Centro; 99.38% UMA)
<b>IN22.</b> % Demanda de la titulación ( <i>Se diferencia entre primera opción, segunda opción y tercera y sucesivas opciones</i> )	<b>171.42%</b> (1ª opción); <b>104.33%</b> (2ª opción); <b>887.39%</b> (3ª opción)	<b>130.77%</b> (1ª opción); <b>130.77%</b> (2ª opción); <b>1032.31%</b> (3ª opción)
<b>IN23.</b> % Estudiantes que participan en actividades de orientación (% sobre los matriculados)	<b>38.81%</b> Centro	<b>69%</b> Centro
<b>IN24.</b> Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (1-5)	<b>2.3</b> (2.61 Centro)	<b>3.19</b> (2.94 Centro)
<b>IN26.</b> Grado de cumplimiento de la planificación ( <i>Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado</i> ); 1-5	<b>4.08</b> (4.10 Centro)	<b>4.31</b> (3.17 Centro; 4.05 UMA)
<b>IN29.</b> Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación ( <i>Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado</i> ), 1-5	<b>3.91</b> (3.91 Centro)	<b>4.14</b> (3.95 Centro; 3.83 UMA)
<b>IN30.</b> % Alumnos del Centro que participan en programas de movilidad (% sobre matriculados)	<b>2.59%</b> Centro	<b>2.84%</b> Centro (2.92% UMA)
<b>IN31.</b> Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)	Sin datos	Sin datos
<b>IN32.</b> % Alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	<b>1.98%</b> Centro	<b>1.1%</b> Centro (5.56% UMA)
<b>IN33.</b> Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)	Sin datos	Sin datos
<b>IN34.</b> Número de alumnos que asisten a las actividades de orientación ( <i>número máximo de asistentes a las actuaciones de orientación dirigidas a los alumnos de primero de grado dentro del PC10</i> )	<b>344</b> Centro	<b>1389</b> Centro

Indicadores (salvo CURSA y Tasa de Éxito)	Valor medio 2009/2010 – 2013/2014	2014/2015
<b>IN35.</b> Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional ( <i>Encuesta de Alumnos del SGC</i> ), 1-5	<b>2.89</b> Centro	<b>3.81</b> Centro (4.31 UMA)
<b>IN36.</b> % Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	<b>74.32%</b> (2013-2014)	<b>75.86 %</b> (58.03 Centro)
<b>IN37.</b> Oferta de prácticas externas (número)	<b>1</b> (1 Centro)	<b>1</b> (1 Centro)
<b>IN38.</b> Nivel de satisfacción con las prácticas externas ( <i>Encuesta de Alumnos del SGC</i> ), 1-5	<b>2.43</b> (3.06 Centro)	<b>2.73</b> (2.91 Centro; 3.12 UMA)
<b>IN41.</b> Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos ( <i>Encuesta de Alumnos del SGC</i> ), 1-5	<b>2.65</b>	Sin datos
<b>IN44.</b> Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	<b>33.02%</b> Centro	<b>26.64%</b> Centro (52.34% UMA)
<b>IN49.</b> Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente ( <i>Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado</i> ), 1-5	<b>3.96</b> (3.99 Centro)	<b>4.24</b> (4.06 Centro; 3.92 UMA)
<b>IN54.</b> Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación	<b>24.01%</b> Centro	<b>8.97%</b> Centro (22.34% UMA)
<b>IN55.</b> Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida ( <i>Encuesta del Servicio de Formación</i> ), 1-10	<b>8.32</b> Centro	<b>8.89</b> Centro (8.82 UMA)
<b>IN56.</b> Porcentaje de PAS que participa en actividades de formación	<b>82.93%</b> Centro	<b>87.1%</b> (95.04% UMA)
<b>IN57.</b> Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida ( <i>Encuesta del Servicio de Formación</i> ), 1-10	<b>7.92</b> Centro	<b>8.32</b> Centro; 8.43 UMA
<b>IN58.</b> Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales ( <i>por título</i> ) ( <i>Encuesta de Alumnos del SGC</i> ), 1-5	<b>2.51</b> (2.62 Centro)	<b>3.43</b> (3.24 Centro; 3.32 UMA)
<b>IN59.</b> Número de puestos de trabajo por estudiante	<b>0.94</b> Centro	<b>1.2</b> Centro
<b>IN61.</b> Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios ( <i>Encuesta de Alumnos y PDI del SGC</i> ), 1-5	<b>3.26</b> (3.32 Centro)	<b>3.85</b> (3.90 Centro)
<b>IN63.</b> Porcentaje de acciones implantadas ( <i>sobre las definidas como consecuencia de las quejas y sugerencias recibidas</i> )	<b>87%</b> Centro	<b>100%</b> Centro

Respecto a los resultados de los indicadores disponibles y analizándolos individualmente (excluidos CURSA y Tasa de Éxito, mientras que otros indicadores ya se encuentran en el máximo y se mantendrán así (IN59)

Indicadores con valores excelentes (superiores al 70% del valor máximo): IN02 (100%). **IN08**, se mantiene en proporciones de años anteriores, **IN19** se mantiene por encima del 3.55 sobre 5, **IN20** (100% de cobertura de plazas ofertadas), **IN26** aumenta sobre media de años anteriores llegando a 4.31, **IN29**, sigue subiendo sobre la media de años anteriores llegando a 4.14, IN34 se nota un notable aumento en la participación del estudiante en las actividades de orientación, pasando de una media de 344 de cursos anteriores a 1389 en el curso 2014/15, **IN35** anteriormente era aceptable y en el curso actual ha pasado a excelente, **IN36** levemente superior a la media de años anteriores, **IN37** (100%), **IN49** con un 4.24 se sitúa por encima del Centro y de la UMA, **IN55** solo valores por Centro y muy parecidos a los de la UMA e **IN63** 100%.

Indicadores con valores aceptables (entre 50-70% del valor máximo), pero que sería conveniente valorar **IN16** (11% menos que la media de cursos anteriores por lo que la CGC ha tomado medidas para solucionar este valor en el curso 2015-2016, **IN22**. la Demanda de la titulación disminuye ligeramente en la primera opción pero aumentando en 2ª y 3ª opción en la selección, ; **IN23** con un 30% más que la media de años anteriores, **IN41** Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos, hasta la fecha de realización de este Autoinforme nos encontramos sin datos para ofrecer en este curso 2014/15, la media de años anteriores se mantiene en un 2.65, **IN56 e IN57** algo superior a la media de años anteriores, pero sigue por debajo de los valores de la UMA

Existen una serie de indicadores con valores no aceptables (por debajo del 50% del valor máximo): **IN30 y IN32** relacionados con la movilidad de los estudiantes sigue estando por debajo de la media de la UMA, **IN38** aunque ha mejorado discretamente sobre la media de años anteriores sigue necesitando medidas de mejoras las prácticas del Grado en Podología, : **IN44**, con algo más de un 6% en 2014-2015 respecto a la media de años anteriores, siendo de destacar que representa un 50% menos de la media de la UMA, por lo que se deberá de incrementar, **IN54**, porcentajes de profesores que participan en actividades de formación, se encuentra muy por debajo de la media de la UMA

Los resultados en general se consideran positivos

#### Estudiantes:

Por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, se ha llevado a cabo un cuestionario a estudiantes de Grado del SGC en el curso 2014-2015. El nivel de participación ha ido decreciendo anualmente, ya que en el curso 2014-2015 hubo 22 participantes sobre 259 estudiantes, en el curso 2013-2014 respondieron 68 estudiantes de 249. Dado que algunos de los ítems han ido variando en los respectivos cursos, se muestran solo los principales resultados de los que se mantienen y son significativos para la titulación, por lo que, tomando la diferencia entre el curso 2013-2014 frente al actual 2014-2015 con una muy baja participación, se observan los siguientes resultados:

	2013/2014	2014/2015
Información facilitada/disponible sobre la titulación	3.6 (3.11 UMA)	3.55 (3.17 UMA)
Actividades de acogida en 1º curso	3.08 (2.84 UMA)	2.67 (2.88 UMA)
Distribución de las asignaturas	2.83 (2.79 UMA)	2.53 (2.76 UMA)
Contenidos de las asignaturas	3.06 (2.98 UMA)	2.89 (3.0 UMA)
Coordinación entre profesorado	2.69 (2.69 UMA)	2.37 (2.74 UMA)
Profesorado de la titulación	3.53 (3.22 UMA)	3.35 (3.27 UMA)
Valoración global del título	3.58 (3.34 UMA)	3 (3.35 UMA)
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3.59 (3.31 UMA)	3.43 (3.32 UMA)
Programas de movilidad	2.55 (2.47UMA)	1.5 (2.75 UMA)
Imagen de la UMA	3.55 (3.33 UMA)	3 (3.35 UMA)

A partir de este cuestionario a los alumnos del SGC, se calculan cuatro indicadores, que para el curso 2014-2015 han sido:

**IN19:** 3.55 sobre 5, se mantiene por encima de la media de años anteriores, se califica de excelente

**IN24:** 3.19, aumenta ligeramente sobre la media de años anteriores calificándose de aceptable  
**IN58:** 3.43, muy superior sobre la media de años anteriores, se mantiene por arriba del centro y la UMA, considerándose aceptable

**IN61:** 3.85, se mantiene en un nivel aceptable y superior a la media de años anteriores.

La valoración de los indicadores de satisfacción medidos de la encuesta a los alumnos pueden calificarse como satisfactorios

#### **Egresados:**

El Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, ha llevado a cabo un cuestionario a los egresados de Podología, en los cursos 2012-2013 y 2013-2014, con un total de 3 y 8 participantes respectivamente. A pesar del reducido número, y siguiendo la tipología anterior, podríamos clasificar los resultados en:

- Valores excelentes: sobre la formación teórica .3.69 frente a 3 de la UMA
- Valores aceptables: calidad docente del profesorado (3.7 de valor algo superior al de la UMA 3.3), adecuación de la formación recibida al mercado laboral se le otorga un valor medio de 2.6, que aun siendo bajo es superior al de la UMA (2.5), la formación práctica (2.69); siendo para la UMA (2.5) y los contenidos del plan de estudios (3.32), 3.3 para la UMA, Estos valores apuntan a la necesidad de una revisión del Plan de estudios y su organización, idea que ya ha comenzado a trabajarse desde la Comisión de Grado de la FCCS (ver apartado I). Las instalaciones también fueron bien puntuadas con valores (3.16).

#### **Profesores**

En el curso 2014/15 participaron 24 profesores (del total de 65) en el Cuestionario de Profesores del SGC, es decir, un 36.92%. En la siguiente tabla se recogen los resultados de este cuestionario:

Aspectos valorados por el profesorado	Media/Ítem PDI Grado en Podología (1-5)
Perfil de los estudiantes que ingresan	3.73
Plan de estudios	3.45
Coordinación horizontal de las materias	3.63
Coordinación vertical de las materias	3.65
Dedicación de los estudiantes	3.55
Ratio alumnos/profesor	3.18
Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado	3.18
Cualificación profesores que imparten docencia en la titulación	4.44
Grado de satisfacción con las materias que imparte en la titulación	4.32

#### **Fortalezas y logros**

- En el curso 2014-2015 veintiún indicadores mejoraron con respecto a la media del periodo 2009-2010 al 2013-2014.
- La tasa de graduación, rendimiento y éxito de la titulación de Graduado en Podología se mantienen en valores muy altos, por encima del 76%, 86% y 91% respectivamente.
- En términos generales los indicadores tanto CURSA como no cursa se pueden calificar como excelentes el 75% de los indicadores analizados del SGC.
- La valoración de los indicadores de satisfacción medidos de la encuesta a los alumnos pueden calificarse como satisfactorios.
- Con respecto a la valoración positiva de estos indicadores se seguirá insistiendo en su estabilidad así como la difusión a grupos de interés como medida de refuerzo.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En el curso 2014-2015 nueve indicadores han empeorado con respecto a la media del periodo 2009-2010 al 2013-2014.
- La tasa de abandono es superior al de la media de los Grados de la FCCS y de la Rama de Ciencias de la Salud, así como levemente superior a la de la Memoria de Verificación (15%), por lo que debe trabajarse en su mejora.
- La tasa de eficiencia es ligeramente inferior a CCS y la UMA, aunque superior a la memoria de Verificación (80%), por lo que se debe trabajar en este sentido.
- Respecto a la evaluación general de los indicadores, es evidente que hay que trabajar proponiendo acciones de mejora para que los indicadores con tendencia a empeorar y aquellos que son inferiores con respecto al periodo anterior puedan llegar a niveles aceptables y estables.

- El nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación en la Memoria de resultados presentada por el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo (SCEPE) para 2014-2015, fue el más bajo de la UMA, a pesar de haber planteado 15 actividades (28 h.) a lo largo del curso, a las que asistieron un total de 1389 estudiantes. De estos asistentes, un 29% eran de la titulación de Graduado en Podología. En el curso 2015-2016 se plantearán reuniones para concretar las actividades que más interesen a los estudiantes e incluirlas en el PAO (Plan de Actuación para la Orientación).
- La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores serán tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

### Análisis

El Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las recomendaciones realizadas en informes de modificaciones y seguimiento, así como en el informe final para la Renovación de la Acreditación del Título, se ha centrado fundamentalmente en atender las mismas (recomendaciones adoptadas o en proceso de resolución).

Los aspectos indicados como propuestas de mejora en los citados informes se han ido llevando a cabo anualmente, como queda reflejado en las Memorias de Seguimiento disponibles en:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72844/grado-en-podologia/>

En relación al Informe Final para la renovación del Título de Graduado/a en Podología 2013/2014, se han ido incluyendo en los diversos apartados de este autoinforme (I a V, en los subapartados Análisis, Fortalezas y Logros, y Debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

## VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

### Análisis

Desde la recepción del Informe Final para la renovación del Título de Graduado/a en Podología 2013/2014 por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (23.01.2015) no se ha realizado ninguna modificación en el título.

## VIII. Plan de mejora del título.

### Análisis

En la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud se publican las Memorias de Resultados del SGC. En la Memoria de Resultados del SGC del Curso 2014-15 se realiza un análisis del cumplimiento del Plan de mejora del curso 2014-15. Esta Memoria se puede consultar en el siguiente enlace:

[http://www.uma.es/media/files/Memoria\\_SGC\\_2014-2015.pdf](http://www.uma.es/media/files/Memoria_SGC_2014-2015.pdf)

Por otro lado, las fichas de acciones de mejora (donde se planifican los Planes de mejora) se pueden consultar en Isotools en:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario\_salud

Clave: usuario\_salud48521

Ya han quedado expuestas en los sub-apartados de Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (I-IV), si bien, de forma complementaria cabría destacar las propuestas de la Comisión de Prácticas externas, las de la Comisión de Grado y las de la Comisión de Garantía

de la Calidad.

Por parte de la **Comisión de Practicas** externas de la titulación de Graduado/a en Podología y en relación a las asignaturas de Practicum:

- Los podólogos asistenciales en la UDA (Unidad Docente Asistencial), realizan muchas funciones administrativas y de auxiliar lo que les resta tiempo para la atención podológica.
- Las situaciones planteadas anteriormente condiciona que no se puedan citar más pacientes en la UDA lo que conlleva a una disminución de las horas prácticas que recibe el estudiante.
- El objetivo sería centrar el máximo de rotaciones prácticas con pacientes en la UDA, como lo realiza el resto de Grados en Podología de las Universidades españolas, para los Practicum I y II y dejar lo que supondría las prácticas externas como tal sólo el Practicum III
- No se le contabiliza al profesorado el total de horas prácticas que se realiza en la Unidad Docente Asistencial y centros donde no hay podólogos/as que puedan tutorizar a los estudiantes
- Los convenios son justos para el volumen de alumnos/as que tenemos, lo que hace que cualquier incidencia ponga en peligro las rotaciones, a excepción de las nuevas generaciones de podólogos/as, las anteriores son poco accesibles a admitir estudiantes en sus consultas.
- La mayor parte de las entidades con las que trabajamos son pequeñas y trabaja un único podólogo/a por lo que los cambios son frecuentes, debido a vacaciones, asistencias a cursos o congresos, bajas por enfermedad, reducciones o aumento del horario, en centros policlínicos donde existen más especialidades, la desaparición de la figura del podólogo en un momento determinado.
- Más variedad de centros, en concreto los alumnos demandan más centros especializados.- Son pocos los alumnos dispuestos a realizar prácticas fuera de la capital y zona metropolitana o a realizarlos fuera de la provincia.
- La idiosincrasia y funcionamiento interno de cada centro o entidad, el estudiante y coordinador debe adaptarse a la variabilidad de trabajo de cada centro.
- La crisis de los últimos años, ha hecho que desaparezcan consultas de podología o incluso que tengan menos pacientes.
- Los profesionales de podología, tienen horarios muy diversos en sus consultas no hay una homogeneidad, ni en los días de la semana ni en horario de trabajo por día.
- Desconocimiento por parte de los centros de la normativa de convenios de prácticas: ¿A qué se obligan los centros?, ¿Pueden cambiar las condiciones de convenio unilateralmente, de un día para otro?, ¿Deben comunicarlo al vicerrectorado para que se modifique el convenio o sólo al responsable del Practicum actual?
- Implementar la evaluación de los Practicum (del tutor, centro y profesor responsable, acorde al PC-11 del SGC).
- Necesidad de generar unas Jornadas de "Tutelaje clínico en Podología".
- Necesidad de que se reconozca la labor de coordinación de los Practicums como horas docentes en el POD.

**La Comisión de Grado** de esta titulación tras llevar a cabo varias reuniones en el primer semestre del curso 2015-2016 preparará un borrador de adecuaciones de materias y asignaturas de la actual Memoria de Verificación, sujetas los acuerdos recogidos en el Acta 4/2008, de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, especialmente en lo incluido en el Anexo II sobre que una misma titulación de Grado tendrá al menos el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía.

Asimismo se deberá trabajar acorde a lo estipulado en el R.D. 1392/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias, BOE núm. 260 de 30 de octubre de 2007

(<https://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>), especialmente en el Artículo 12. Directrices para el diseño de títulos de Graduado, donde ese estipula la obligatoriedad de que el plan de estudios deberá contener un mínimo de 60 créditos de formación básica, de los que, al menos, 36 estarán vinculados a algunas de las materias que figuran en el Anexo II (Materias básicas por rama de conocimiento). Estas materias deberán concretarse en asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una y serán ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. Se acuerda llevar a cabo reuniones a nivel andaluz para consensuar estos aspectos.

Acciones de Mejora del **Sistema de Garantía de la Calidad** propuestas para el curso 2015-2016 en la titulación de Graduado/a en Podología, incluidas en las generales de la Facultad,

disponible en:

[http://www.uma.es/media/files/Memoria\\_SGC\\_2014-2015.pdf](http://www.uma.es/media/files/Memoria_SGC_2014-2015.pdf)

- Continuar con la promoción, difusión y participación de grupos de interés en las acciones de orientación propias de la UMA y en las específicas de la FCCS, desde el inicio de los estudios (como mínimo: Acto de bienvenida, Taller Universidad Empleo, Actividades de orientación según el PAO y Jornadas de Orientación Laboral).
- Consolidar las líneas activas bidireccionales y explorar nuevas líneas de movilidad.
- Elaborar informe por parte de la subcomisión de prácticas externas de sobre el estado de las mismas. Ampliación y actualización de convenios. Elaboración de un nuevo catálogo de centros concertados.
- Presentación y aprobación del Informe de Gestión de Movilidad de la FCCS, relativo al estudiante entrante y saliente, así como Movilidad del PAS y PDI.
- Elaboración de informes de la comisión del Grado en Podología sobre la implantación de las propuestas del informe DEVA de acreditación del título (elaboración del Informe de Seguimiento) y propuestas de modificación del plan de estudio (modificación, si procede, del actual "Verifica").
- Mejora de las instalaciones de la FCCS (Sala de estudio y comedor para estudiantes).
- Elaboración del PAO (orientación laboral) para el curso 2015-2016.
- Implantar las 7 Fichas (Formularios) en relación a la gestión de las prácticas externas. Solicitar el apoyo del Servicio de Calidad para la elaboración de la plataforma necesaria.
- Mejorar los contenidos públicos y la accesibilidad a los mismos en la página Web de la FCCS.
- Sesiones informativa sobre el SGC y de discusión con los estudiantes sobre los aspectos peor valorados en los cuestionarios de satisfacción y sus propuestas de mejora.
- Presentación del equipo Decanal a los Departamentos con docencia en la FCCS y en el Grado de Podología, a los estudiantes por curso y al PAS. Información sobre las actividades que realiza el Decanato.
- Organizar una Jornada de Calidad de la FCCS con Coordinadores de asignaturas y Directores de los respectivos Departamentos con docencia en el Grado en Podología.